Para continuar con el desahogo del orden del día, el Presidente Municipal llamo a la persona propuesta para ocupar el Cargo de Jefe de la Unidad de Información de la Administración Municipal, quien ha de resolver de manera eficaz la problemática existente en nuestro municipio, tomando como precedente el Reglamento Interno del Municipio y la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

a) Acto seguido, el Presidente Municipal menciono que la propuesta para tomar el encargo de Jefe de la Unidad de Información es el Lic. Gamaliel Vázquez Romero, abriéndose la discusión de la propuesta presentada.

Retomando el uso de la palabra, el Presidente Municipal, somete a votación la propuesta para que el Lic. Gamaliel Vázquez Romero, ocupe el cargo de Jefe de la Unidad de Información para el periodo de Gobierno 2016-2018, mismo que fue aprobado por unanimidad. Es de destacar que dicho encargo resulta de la fusión de la coordinación de comunicación social y la unidad de información, debido al ajuste administrativo y presupuestario de esta Administración. Tomando el siguiente:

ACUERDO:

ÚNICO. - Que una vez analizado el punto No. IX, ha sido aprobado por UNANIMIDAD de votos. Es cuanto Sr. Presidente.

PUNTO NÚMERO X
Asuntos Generales

El Presidente Municipal pregunta a los integrantes, si se presenta algún asunto de interés general para ser incluido en el orden del día.

Señalando al tiempo el Ejecutivo Municipal al cabildo que existe un protocolo de seguridad para mantener el orden durante el periodo vacacional correspondiente al viernes santo y sábado de gloria, además de existir medidas preventivas para no permitir el desperdicio de agua; medidas que serán ejecutadas por la Dirección de Seguridad Pública Municipal y la Dirección de Protección Civil, haciendo el exhorto a toda la administración de incorporarse a dichas medidas. No existiendo más asuntos que tratar, se prosigue a tomar el siguiente:

ACUERDO:

ÚNICO. - Conforme al orden del día, se exhorta a toda la ciudadanía a cumplir con las medidas de seguridad y de conservación del agua como uno de nuestros recursos naturales especialmente en esta temporada, a tomar las medidas preventivas y de restricción para evitar situaciones que pongan en riesgo tanto a los habitantes como a nuestro ecosistema, y sin más asuntos generales que tratar, se prosigue al: